



03-01-03786

RESOLUCION DECANAL N° 158/01

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes presentado por el **Dr. Tomás Fernando GODOY** por el lapso 02 al 20 de noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que tiene por objeto viajar a Italia para realizar reuniones de trabajo con el Prof. Fulvio Ricci de la Scuola Normale Superiore di Pisa;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas sus tareas docentes;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al **Dr. Tomás Fernando GODOY** (legajo 16.727) en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por el lapso 2 al 20 de noviembre de 2001, a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 3ro. de la Ord. 1/91 del HCS (t.o.)

ARTICULO 3°.- Elévese al H.Consejo Directivo comuníquese y archívese.

CORDOBA, 31 de octubre de 2001.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SÁNCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.